



## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE:

**UNICOL S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

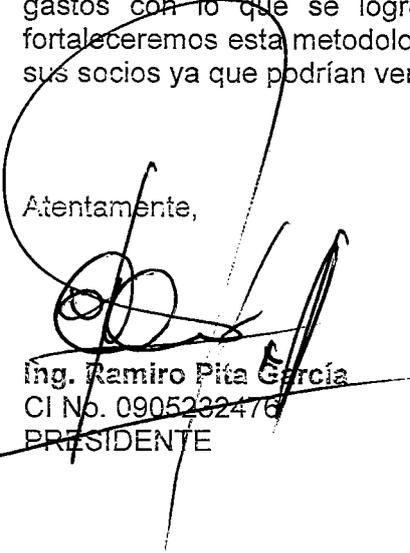
La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y su respectivo costo y gasto de operación.

En el 2014 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

En el año 2014 se implemento una nueva metodología para el control de costos y gastos con lo que se logro conseguir resultados positivos, para el año 2015 fortaleceremos esta metodología así como el control presupuestario para beneficio de sus socios ya que podrían ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,



Ing. Ramiro Pita García  
CI No. 0905202476  
PRESIDENTE